

La Secretaría General

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES
SOBRE EL “PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES
REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS, EN RÉGIMEN DE
CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A COFINANCIAR LA
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA RECOGIDA DE BIORRESIDUOS”**

En Sevilla, a **4 de febrero de 2025**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Yolanda Sáez Cuevas, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. Juan de Dios Cabrera Amián, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN
LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS, EN
RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A
COFINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA RECOGIDA
DE BIORRESIDUOS”**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador del proyecto de Orden citado, no formula observaciones al citado texto.

Asimismo, se acuerda trasladar las Observaciones particulares recibidas del Ayuntamiento de Almería”.

LA SECRETARIA GENERAL,

Yolanda Sáez Cuevas.

Código Seguro De Verificación	sQLiVuI2deYFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	04/02/2025 13:41:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sQLiVuI2deYFDX89K/Sd2Q==		

